REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**	**Ponente**
23417310300120140006802	Apelación Auto	Maritza Acuña Altamar	Municipio De Monitos, Personeria Municipal De Monitos	16/08/2022	Auto Ordena - Primero: Remitir, Por Competencia, Las Presentes Actuaciones Al Despacho Del Honorable Magistrado Cruz Antonio Yánez Arrieta. Segundo: Prevenir A La Secretaría Que Realice Los Registros Correspondientes Y Cumpla Lo Aquí Ordenado.	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500520200003501	Apelación Sentencia	Jesus Salvador Caruzo Lopez	Pensiones Colfondos	16/08/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Como Apoderada Sustituta De Colpensiones A La Abogada Lidamarcela Machado Petro, Identificada Con Cédula De Ciudadanía 1.067.940.377 Y T.P. 302.613 Del C. S. De La Judicatura En La Forma Y Términos Del Poder Cargado A Tyba Segundo: Oportunamente Vuelva El Asunto Al Despacho Para Proveer.	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500520210005401	Apelación Sentencia	Maruja Del Socorro Vidal De Betancourth	Administradora De Pensiones Colpensiones	16/08/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Como Apoderada Sustituta De Colpensiones A La Abogada Lidamarcela Machado Petro, Identificada Con Cédula De Ciudadanía 1.067.940.377 Y T.P. 302.613 Del C. S. De La Judicatura En La Forma Y Términos Del Poder Cargado A Tyba1.Segundo: Oportunamente Vuelva El Asunto Al Despacho Para Proveer	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

23001310300120190021601	Apelación Sentencia	Eder Luis Petro Rojas	La Equidad Seguros Generales O.C, Sociedad Inversiones De La Ossa Jimenez (Transportes Luz) S.C.A	16/08/2022	Auto Decide - Primero: Aceptar La Renuncia Al Poder Presentada Por El Doctor Anwar Elías Jalilíe López, Apoderado De La Demandada Transportes Luz Sas.Segundo: Requerir A La Demandada A Efectos De Que Proceda A Designar Un Procurador Judicial Que Represente Sus Intereses Como Sujeto Procesal En El Marco Del Presente Asunto. Tercero: Oportunamente Vuelva El Asunto Al Despacho Para Proveer.	Karem Stela Vergara Lopez
23001310300420190024501	Apelación Sentencia	Yeny Luz Jimenez Alarcon Y Otros	Allianz De Seguros S.A., Miguel Angel Rodriguez Martinez	16/08/2022	Sentencia - Primero. Revocar Parcialmente El Numeral Primero De La Sentenciadictada El 10 De Agosto De 2021, Por El Juzgado Cuarto Civil Del	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

					Circuito Demontería, Dentro Del Proceso Verbal De Responsabilidad Civilextracontractual, Radicado Bajo El No. 23 001 31 03 004 2019 00245,Promovido Por Yeny Luz Jiménez Alarcon A Nombre Propio Y Enrepresentación De Sus Hijos Menores, Contra Miguel Angel Rodriguezmartinez Y Otro, En El Sentido De Suprimir Como Excepción No Probada Lade Inexistencia O Improcedencia Del Perjuicio Denominado Daño A La Saludy, En Su Lugar, Se Declara Probada La Misma.Segundo. Consecuencia De Lo Anterior, Revocar	

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

					Parcialmente Elnumeral Quinto De La Sentencia Polemizada, En El Entendido De Negar La Condenaal Daño A La Vida De Relación O Salud.Tercero. Modificar El Numeral Sexto De La Sentencia Recurrida, En Elentendido De Condenarse Al Accionado Miguel Ángel Rodríguez Martínez, Al Pagodel Deducible De 1.500.000, Para Con La Parte Accionante.Cuarto. Confirmar En Todo Lo Demás La Sentencia Confutada.Quinto. Sin Costas En Esta Instancia.Sexto. Oportunamente Regrese El Expediente A Su Juzgado	

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

					De Origen.	
23001310500120190018801	Consulta	Amilis Del Carmen Madera Genes Y Otros	Municipio De Puerto Escondido	16/08/2022	Auto Decide - Primero: Aceptar La Renuncia Al Poder Presentada Por El Doctor Rodrigo Villalba Pérez, Apoderado De La Parte Demandada. Segundo: Requerir A La Parte Demandada A Efectos De Que Proceda A Designar Un Procurador Judicial Que Represente Sus Intereses Como Sujeto Procesal En El Marco Del Presente Asunto. Tercero: Oportunamente Vuelva El Asunto Al Despacho Para Proveer.	Karem Stela Vergara Lopez
23162310300120180003802	Consulta	Carlos Jose Fuentes Avilez	Laborando Ltda., Seguros Suramericana S.A., Compania De Seguros Bolivar S.A.,	16/08/2022	Auto Concede Termino - Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta De La Sentencia Ahora	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

			Red Carnica Sas		Bien, De Conformidad Con El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El22 De Agosto De 2022, Córrase Traslado Por Cinco (5) Días Hábilesiniciando Por La Parte A Favor De Quien Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Término Que Empezará A Correr A Partir Del 23 De Agosto Hasta El 29 De Agosto Hogaño, Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Aldía Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Partecontraria, Es Decir Desde El 30 De Agosto Hasta El 05 De Septiembre

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

					Del Año En Curso	
23001310500520190034102	Consulta	Jorge Isaias Arteaga Barboza	Empresa Social Del Estado Vidasinu, Efectiva E.S.T. Limitada	16/08/2022	Auto Concede Termino - Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta De La Sentencia Ahora Bien, De Conformidad Con El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El22 De Agosto De 2022, Córrase Traslado Por Cinco (5) Días Hábilesiniciando Por La Parte A Favor De Quien Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Término Que Empezará A Correr A Partir Del 23 De Agosto Hasta El 29 De Agosto Hogaño, Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Aldía Hábil	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

					Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Partecontraria, Es Decir Desde El 30 De Agosto Hasta El 05 De Septiembre Del Año En Curso	

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

23001310500420220018501	Impugnación Tutela	Martha Cecilia Segura Portillo	Nueva Epss	16/08/2022	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquesede Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamentevuelva A Despacho Para Decidir.	Pablo Jose Alvarez Caez
23001221400020220018000	Tutela	Jairo Alonso Guerrero Ortega	Policia Nacional De Monteria, Juzgado Tercero Civil Circuito De Monteria	12/08/2022	Auto Admite - Primero: Admítase La Acción De Tutela Interpuesta Por Jairo Alonsoguerrero Ortega,	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

					Contra El Juzgado Tercero Civil Del Circuito Demonteria, Policia Nacional, Y Sijin Cordoba-, Por La Presunta Violacióna Su Derecho Fundamental Al Debido Proceso.Segundo: Ordenar Como Prueba Oficiosa Requerir Al Juzgado Tercero Civildel Circuito De Montería Para Que, En El Término De Dos (2) Días, Contados A Partirde La Notificación De La Presente Providencia, Se Sirva Remitir Con Destino A La Acciónconstitucional El Expediente Digital Contentivo Del Proceso Con Radicado N 2020-0013500.Tercero: Vincúlese Al Asunto A	

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

					Todos Los Intervinientes Dentro Del Proceso Radicadon 2020-0013500, Que Se Adelanta En El Despacho Tutelado, Quienes De Los Hechos Narradosen El Escrito Tutelar Se Denota Un Interés En Las Resultas Del Trámite Constitucional.Notifíquesel es De La Presente Vinculación A Través Del Juzgado Tercero Civil Delcircuito De Montería, Que Deberá Acreditar Dentro De La Presente Acción Los Tramites Surtidoscon Esos Fines, Y Para Lo Cual Se Le Otorga Un Término De Dos (2) Días.Cuarto: Notifíquese Vía Correo Electrónico O	

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

					Por El Medio Más Ágil Y Expedito; Y,Córrasele Traslado A La Parte Accionada Por El Término De Dos (2) Días Para Que Se Pronunciesobre La Tutela Y Aporte Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer, Para Ejercer Su Defensa.Quinto: Prevéngase A La Parte Accionada Que La Pronunciación En Concreto Sobre Loshechos De La Demanda De Tutela, No Se Realizare Dentro Del Plazo Fijado, Se Tendrán Por Ciertoslos Hechos Manifestados Por El Solicitante Y Se Entrará A Resolver De Plano (Art. 20 Dcr. 2591De 1991 Y Sentencia T-092, Feb.	

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

					22000).Sexto: En Caso De No Poderse Realizar La Notificación Personal Del Auto Admisorio De Laacción De Tutela, Notifíquese Por Estado El Cual Será Incorporado Al Micrositiorespectivo De La Página Web De La Rama Judicial Tribunal Superior Córdoba Estados.Septimo: Por Secretaría, Comuniquese A Las Partes Que La Respuesta A Lapronunciación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela Deberá Ser Allegada Através Del Correo Electrónico Institucional De La Secretaría De Esta Corporación, El Cual	

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

					Essecscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co .	
23001221400020220018200	Tutela	Martha Cecilia Monsalve Espinosa	Juzgado Promiscuo Del Circuito De Planeta Rica- Cordoba	16/08/2022	Auto Admite - Primero: Admítase La Acción De Tutela Interpuesta Por Martha Cecilia Monsalve Espinosa, A Través De Apoderado Judicial,Contra El Juzgado Promiscuo Del Circuito De Planeta Rica, Por La Presunta Vulneración De Sus Derechosfundamentales Al Debido Proceso, Estabilidad Laboral Reforzada, Seguridad Social Integral, Vida Digna Entre Otros.Segundo: Vincular En El Presente Trámite Al Juzgado Promiscuo Municipal De Pueblo Nuevo Y A Todos Los Interesados En El	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

					Asunto. Tercero: Notifíquese Vía Fax O Por El Medio Más Ágil Y Expedito; Y, Córrasele Traslado A Las Partes Accionadas Y Vinculadas Por El Término De 2 Días Para Que Se Pronuncien Sobre La Tutela Y Aporten Las Pruebas Que Pretendan Hacer Valer, Para Ejercer Su Defensa.Cuarto: Prevéngase A Los Accionados Que La Pronunciación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela, No Se Realizare Dentro Del Plazo Fijado, Se Tendrán Por Ciertos Los Hechos Manifestados Por El Solicitante Y Se Entrará A	

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

					Resolver De Plano (Art. 20 Dcr. 2591 De 1991 Y Sentencia T-092, Feb. 22000).Quinto: Por Secretaria, Comuniquese A Las Partes Que La Respuesta A La Pronunciación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela, Deberá Ser Allegada A Través Del Correo Electrónico Institucional De La Secretaria De Ésta Corporación, El Cual Es Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Además, Infórmese Que Las Providencias Dictadas Serán Remitidas A Través De Correo Electrónico Y Podrán Ser Consultadas En La Página Web	

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

					Https:Procesojudicial.Ramajudicial.Gov.Cojusticia21administracionciudadanosfrmconsulta. Sexto: Realizado Lo Anterior Vuelva Al Despacho Para Proveer.	
23001221400020220018100	Tutela	Wendy Katerine Vellojin Blanco Y Otro	Nacion Superintendencia De Industria Y Comercio, Colombia Telecomunicaciones S A E S P	16/08/2022	Auto Admite - 1. Admitir La Acción Incoada Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas, En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Vincular Al Trámite De La Presente Acción A La Defensoría Del Pueblo- Bolívar, Defensoríadel Pueblo-Montería, Procuraduría 230 Penal Y A Los Demás Intervinientes Dentro Delpresente Asunto.4. La Secretaría De Esta	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

					Corporación, Deberá Certificar Si, Sobre El Caso De La Especie, Sesurtió O Se Surte Algún Trámite Ante Este Tribunal.5. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Comuníquese De Esta Providencia A Todaslas Partes En La Presente Acción De Tutela, Por El Medio Más Expedito, Y En Caso De Nopoder Notificárseles Personalmente, Notifíqueseles Por Estado; Concediéndosele A Losaccionados Y A Los Vinculados El Improrrogable Término De Veinticuatro (24) Horas Paraque Se Pronuncie Sobre La Acción.6. Anotar	

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

					La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamente Vuelvaa Despacho Para Decidir.	

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 141 De Miércoles, 17 De Agosto De 2022

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 17 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

e539095e-7fb5-4084-9f7d-0ed1e36ca91c